

EXPANSIÓN URBANA: LA PLATA A UNA DÉCADA DE LA INUNDACIÓN DE 2013

Arq. Barbero, Guido y Dr. Arq. Etulain, Juan C

Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales - Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

E-mail: arq.guidobarbero@gmail.com, jcetualin@hotmail.com

Introducción

América Latina se presenta como la Región más urbanizada del mundo donde casi el 80% de su población habita en ciudades (CEPAL 2012). Tanto la Ciudad de La Plata como la mayoría de las grandes ciudades latinoamericanas presentan una morfología con límites difusos, donde con el paso del tiempo esos límites se transforman como consecuencia de la expansión urbana. El modelo de ciudad difusa según Indovina (1997), es la forma de organización del espacio en la que están presentes elementos de la constitución física de la ciudad, pero que no presenta densidad, intensidad y solución de continuidad típicos de la ciudad. Por tanto, está constituida por diversas formas de residencia, por infraestructuras y redes, por equipamientos y servicios, por zonas de especialización, por espacios públicos y también, por las relaciones sociales y económicas que se desarrolla una cultura determinada extendida en el territorio.

La región más urbanizada del planeta no es necesariamente la más planificada, por el contrario, presentan una debilitada presencia del Estado sobre su territorio, donde el mercado es el principal y hegemónico mecanismo de coordinación de las decisiones sobre el uso del suelo y de la producción de la ciudad (Abramo, 2012). Es así que, las políticas de suelo urbanizadoras, con poco interés por el bien común, facilitan la difusión y fragmentación de los tejidos, la ruptura de las continuidades y el aumento de las distancias en el marco de intensos procesos de desigualdad social y urbana (Borja, 2014).

Según Indovina (1997), los procesos que se desarrollan dentro de las ciudades difusas son resultado de actividades de auto-organización y no responden a un diseño global y común, sino que al contrario a intereses individuales generados por propias necesidades. Como resultado, siguiendo a Nel-Lo (1996), faltos de un diseño colectivo, democráticamente definido y aplicado de acuerdo con los intereses mayoritarios, nuestros espacios urbanos no serán ciudades. Serán, más bien, mosaicos de parcelas social y funcionalmente especializadas, yuxtapuestas sin otro principio ordenador que el de la renta urbana y el privilegio social.

A medida que los conglomerados se expanden la demanda de suelo aumenta, llevando a la ocupación y deterioro del medio natural y rural. Es así que la expansión urbana contribuye a la pérdida de biodiversidad y a la alteración de servicios ecosistémicos, como por ejemplo la alteración de cursos de agua y la pérdida de capacidad de absorción y retención del suelo. La ocupación del territorio y la alteración de patrones naturales, en un contexto global donde el cambio climático tiene cada vez más consecuencias (CRED, 2022), abre las puertas para los denominados desastres naturales.

Con desastre nos referimos al resultado de relaciones entre variables naturales y sociales; no son elementos geofísicos aislados, sino manifestaciones de un proceso social que impacta en una población determinada. Herzer y Gurevich (1996), sostienen que un desastre refiere al resultado de acciones humanas en un territorio y un período de tiempo dado; no se trata de un acontecimiento físico sino de un proceso social, económico y político desencadenado por un fenómeno natural. En forma similar Lavell (2001), afirma que un desastre es el fin de un proceso, a veces muy largo, de construcción de condiciones de riesgo en la sociedad. El desastre ocurre en el momento en que un determinado evento físico, revela el riesgo latente y lo

convierte en un producto con consecuencias en términos de pérdidas materiales y humanas.

Presentación de caso

El partido de La Plata se ubica en el NE de la provincia de Buenos Aires, limitando al NE con los partidos de Ensenada y Berisso, al NO con los de Berazategui y Florencio Varela, al SO y S con San Vicente y Cnel. Brandsen y al SE con el partido de Magdalena. Se localiza en la denominada Pampa ondulada y comprende una topografía definida por IGS-CISAUA (2016), conformada por dos zonas diferentes que responden a su caracterización morfológica: la Llanura Costera y la Llanura Alta. La segunda se conforma por dos grandes vertientes definidas por un área de interfluvio principal que actúa como gran divisoria de aguas principales del partido: hacia el Río de La Plata al Norte y hacia el Río Samborombón hacia el Sur. La vertiente del Río de La Plata presenta interfluvios, pendientes y valles bien definidos y conforman diez cuencas integradas por diecisiete arroyos. (Ver Figura n°1)

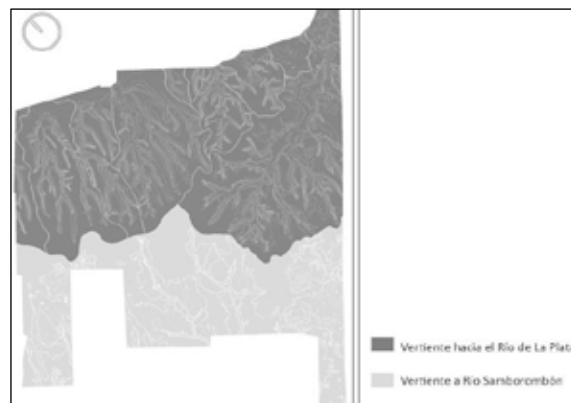


Figura 1.- Mapa de Vertientes principales del Partido de La Plata. Elaboración propia. Fuente: IGS-CISAUA (2016)

Históricamente, y principalmente en la década 80 y 90, la superficie urbana de La Plata desbordó los tejidos originales del casco urbano, lo que en general, fue acompañado de una marcada falta de planificación urbana y políticas públicas de regulación territorial. En la expansión de la ciudad los arroyos no fueron tratados con la lógica de cuenca y se subdividió y ocupó sus planicies de inundación; dando como resultado una ocupación considerable del suelo permeable, perdiendo servicios ecosistémicos del medio natural, como es el caso de servir a la amortiguación de tormentas e inundaciones. Como consecuencia, recuperando el informe del Proyecto de Investigación Orientada de la UNLP-CONICET (2016), se registraron desde la década del 70 alrededor de 157 inundaciones por precipitaciones. El evento de mayor magnitud registrado fue el del 2 y 3 de abril de 2013 con una precipitación extraordinaria de 400 mm, dejando un resultado un registro -oficial- de 89 muertes. Hoy, a una década del evento, con una simple comparación de la superficie urbana, se evidencia un crecimiento que avanza sobre el medio natural y productivo.

Objetivos y Propuesta metodológica

El objetivo general es el de identificar, analizar y comparar el proceso de expansión urbana sobre áreas inundables de las

cuenclas del partido, una década después del desastre de abril de 2013. Para cumplir con los objetivos se presenta una metodología con carácter explicativa de naturaleza empírica, tratándose de un estudio de caso que combina técnicas cualitativas y cuantitativas (mixta), con la utilización de fuentes secundarias y la producción de fuentes primarias. A partir de la fotointerpretación de imagen satelital se procesarán planos con el uso de Sistemas de Información geográfica (SIG) como herramienta de análisis. Como recorte territorial se tomarán las cuencas del partido de La Plata que comparten características geomorfológicas: áreas de planicies de inundación y áreas de interfluvios definidas por IGS-CISAUA (2016): 01 Cuenca del Pereyra, 02 Cuenca del Carnaval, 03 Cuenca del Rodríguez, 04 Cuenca del Gato, 05 Cuenca del Maldonado, 06 Cuenca del Garibaldi y 07 Cuenca del Pescado (Ver figura n°2).

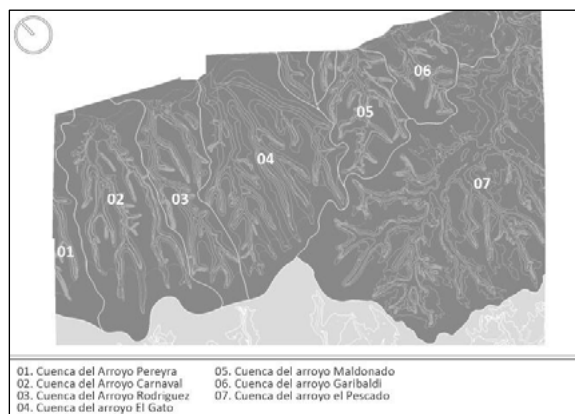


Figura 2.- Mapa de recorte de Cuencas del Partido de La Plata. Elaboración propia. Fuente: IGS-CISAUA (2016)

Se discriminarán para el estudio por un lado las Cuencas Circunvalación y Zoológico, por no presentar expansión urbana dentro de su superficie; y por otro lado la cuenca denominada “Sin Nombre”, por presentar características geomorfológicas diferentes a las anteriormente mencionadas. Como recorte temporal se tomará como punto medio el año 2013, correspondiente al evento de inundación, a partir de él se analizará la ocupación urbana una década anterior y se realizará una profundización del análisis una década posterior.

Algunos resultados

Con el procesamiento de datos obtenidos a partir del relevamiento de la ocupación sobre las cuencas que conforman el partido de La Plata detectamos que a una década después de la inundación de 2013 se registran 230.46ha nuevas de ocupación urbana sobre planicies de inundación producto de la expansión urbana (ver tabla n°1).

Tabla 1.- Ocupación urbana sobre planicies de inundación en las Cuencas del partido de La Plata.

Cuencas	Ocupación Urbana s/Planicies de inundación en 2013	Nueva Ocupación Urbana s/Planicies de inundación a 2023	Total, actual
	[ha]	[ha]	[ha]
Total	594.99	230.46	825.45

Realizando una comparación de la ocupación una década antes y una década después del evento de 2013, vemos que el proceso de expansión urbana sobre áreas inundables no ha cambiado de una década a la otra. Por el contrario, en algunas cuencas la problemática se profundiza, llegando al punto de que realizando

una sumatoria de superficie se registra un aumento de ocupación sobre áreas inundables (Ver tabla n°2).

Tabla 2.- Comparación de las últimas dos décadas de expansión urbana sobre planicies de inundación de las Cuencas del Partido.

Cuencas	Expansión urbana sobre planicies 2003 a 2013	Expansión urbana sobre planicies 2013 a 2023
	[ha]	[ha]
Pereyra	3.65	0.69
Carnaval	48.90	20.09
Rodríguez	35.45	51.54
Gato	93.90	96.11
Maldonado	22.75	33.44
Garibaldi	6.68	12.50
Pescado	2.22	16.09
Total	213.75	230.46

Conclusiones

A partir de los datos obtenidos podemos decir que, en el Partido de La Plata, a pesar del desastre socio-natural por la inundación de 2013, el proceso de expansión urbana sobre áreas inundables no se detuvo. Dando como resultado que contradictoriamente a una década después del evento se han reconfigurado nuevos territorios en riesgo.

Entendiendo entonces, que las planicies altamente urbanizadas son una de las causas de los desastres por inundación, es importante tomar conocimiento del proceso de expansión urbana sobre las mismas y las consecuencias que esto conlleva. Para que, a partir de una gestión territorial que contemple la problemática, se sienten bases para generar nuevo suelo urbano asequible para mayorías orientando a que el crecimiento urbano responda a demandas ambientalmente sostenibles.

Referencias Bibliográficas

- ABRAMO, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. EURE, vol 38, n° 114, pp. 35-69. Río de Janeiro, Brasil.
- BORJA, J. (2014). Revolución Urbana y Derechos Ciudadanos. Capítulo III anexo III: Los desafíos de la urbanización latinoamericana Cafè de las Ciudades: CABA, Argentina.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2012). La urbanización presenta oportunidades y desafíos para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Notas de la Cepal n°73.
- CRED (Center for Research on the Epidemiology of Disasters) (2022): Disaster year in review 2020, global trends and perspectives. ISSUE Nro. 62. Estados Unidos.
- HERZER, H. y GUREVICH, R. (1996). Construyendo el riesgo ambiental en la ciudad. En Desastres y Sociedad n° 7. Revista semestral Red de Estudios Sociales en prevención de desastres en América Latina.
- IGS-CISAUA (2016). Las inundaciones en La Plata, Berisso y Ensenada: Análisis de riesgo y estrategias de intervención. Hacia la construcción de un observatorio ambiental. Mapa de Geomorfología. Instituto de Geomorfología y Suelos.
- INDOVINA, F. (1997) “Algunas consideraciones sobre la ciudad difusa”. Doc. Análisis de Geografía. Vol 33 pág 21 a 32. Venezia, Italia.
- LAVELL, A. (2001). Sobre la gestión del riesgo: apuntes hacia una definición. United Nations Development Programme.
- NEL-LO, O. (1996). Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos en la ciudad difusa. Capítulo III del libro: Urbanismo, ciudad, historia: La ciudad dispersa. Urbanitats, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Proyecto de Investigación Orientada de la UNLP-CONICET (2016). Las inundaciones en La Plata, Berisso y Ensenada: Análisis de riesgo, estrategias de intervención. Hacia la construcción de un observatorio ambiental.